

**El portavoz del Ayuntamiento, Gustavo Severián, señaló el parque**

**O'Donnell como lugar alternativo**

# La programación cultural de la Huerta del Obispo tendrá que ser trasladada

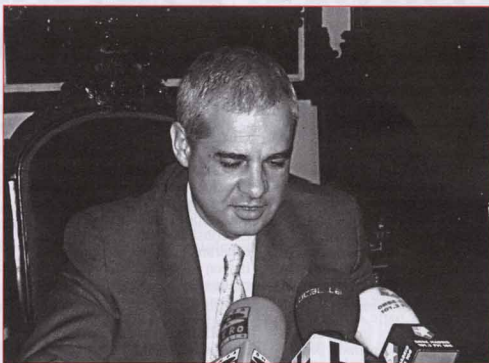
El concierto de Madredeus celebrado el pasado miércoles tuvo que ser trasladado del Palacio Arzobispal al Parque O'Donnell. El motivo de tan repentino cambio fue la denuncia presentada por el colectivo ecologista Ciconia a causa de la existencia de cernícalos en periodo de cría en el recinto de la Huerta del Obispo. Debido a la presencia de esta especie protegida, los actos culturales programados en la zona deberán ser también reubicados, al menos hasta el 15 de julio. Según el portavoz del Ayuntamiento, Gustavo Severián, el parque O'Donnell se presenta como la mejor alternativa.

Severián quiso mostrar el pasado miércoles la "perplejidad" de todo el Equipo de Gobierno ante la denuncia presentada por los ecologistas y que obligó a trasladar de forma precipitada el concierto de Madredeus. Ante este cambio de ubicación, el espectáculo tuvo que ser retrasado media hora y celebrarse a las 22:30. Gustavo Severián quiso destacar también la "rapidez y eficacia" con que reaccionó el Gobierno municipal ante este contratiempo y recalcó su compromiso "con el medio ambiente y con la cultura".

El portavoz expresó su asombro ante "la coincidencia de esta denuncia con una rueda de prensa de Izquierda Unida y con la presentación en Madrid del verano cervantino". Además, señaló que esta actuación "había sido aprobada en el seno de la Comisión Cervantina el 17 de diciembre de 2004 y presentada cuatro días después en el Corral de Comedias con la presencia de toda la Comisión, incluido el portavoz de IU". Por este motivo, el edil puso en duda que el verdadero motivo de la denuncia sea "proteger esta especie, ya que si fuera así se hubiera presentado en el mes de diciembre y no ahora. Veo demasiadas casualidades en todo este asunto".

Debido a la situación actual, la Concejalía de Medio Ambiente ha encargado un informe a un grupo de expertos ajenos al Ayuntamiento. Cuando se conozca el resultado de este estudio, el Equipo de Gobierno tomará las decisiones definitivas. En principio, el objetivo es que las actuaciones puedan volver a la Huerta del Obispo a partir del próximo 15 de julio. La decisión final dependerá de la fecha en que se considere que los cernícalos ya son aves volanderas y no corren peligro con el desarrollo de espectáculos en la zona.

En el Ayuntamiento ya se está trabajando para "inten-



Gustavo Severián, portavoz del ayuntamiento alcaíno

**La decisión final dependerá de la fecha en que se considere que los cernícalos ya son aves volanderas y no corren peligro con el desarrollo de espectáculos en la zona**

tar que se pueda volver a disfrutar cuanto antes de la Huerta del Obispo como escenario cultural de primera magnitud de Alcalá, tal y como se ha hecho en los últimos treinta años", afirmó Severián. Hasta que se conozca el resultado del informe encargado por Medio Ambiente, el parque O'Donnell, a tan sólo 150 metros del Palacio Arzobispal, parece ser el lugar que acogerá los espectáculos culturales programados para las próximas semanas.